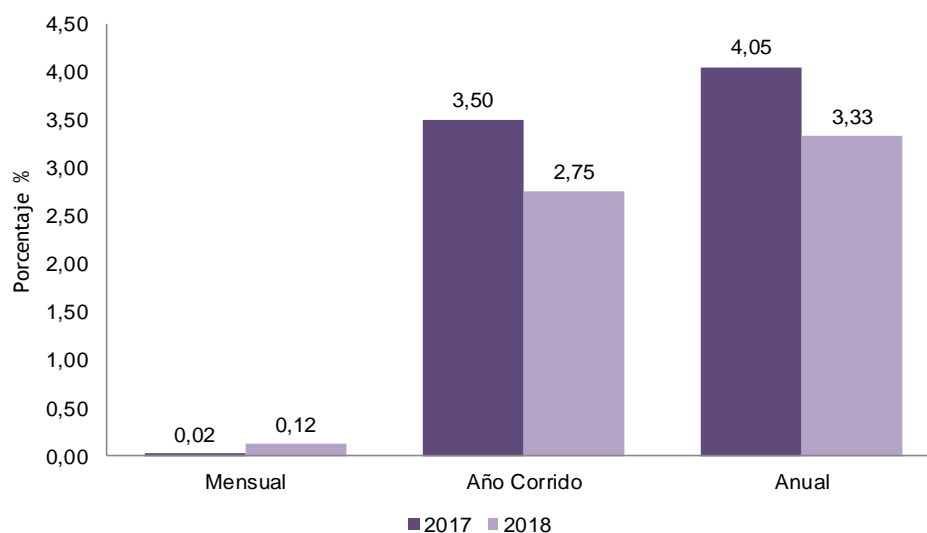


Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Octubre 2018

**Gráfico 1. IPC total
Variaciones
Octubre 2017-2018**



Fuente: DANE, IPC

Contenido

- Introducción.
- Resultados del mes de octubre.
- Resultados año corrido.
- Resultados anual.
- Resultados según niveles de ingreso
- Resultados según diferentes clasificaciones.

INTRODUCCIÓN

El IPC es una investigación estadística que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que demandan los consumidores.

El indicador es utilizado para la toma de decisiones, tanto del gobierno como de los entes privados, al tiempo que permite analizar situaciones de carácter económico.

Los propósitos de uso de la información del IPC se pueden circunscribir en diferentes ámbitos de uso nacional. Principalmente, el índice se usa como factor de ajuste en la determinación de salarios, estados financieros, en la solución de demandas laborales y fiscales. Igualmente, el IPC se emplea para calcular la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, para obtener equilibrios en partidas de las cuentas nacionales y como factor de análisis del comportamiento de la economía.

En atención a ello, la revisión del IPC que con regularidad adelanta el DANE, permite incorporar variantes metodológicas y de funcionamiento que hacen la producción estadística del índice más completa y acorde con los nuevos desarrollos que en esta materia aportan los sistemas estadísticos más avanzados.

En cumplimiento de estándares internacionales (marco regulatorio de las entidades estadísticas), que establecen en la materia los siguientes organismos: Organismos rectores (UN-OIT), Organismos internacionales (OECD) y prácticas de institutos estadísticos de prestigio y tradición internacional (Canadá, Estados Unidos, Francia), así como, la participación que de manera permanente realizan actores institucionales y expertos nacionales e internacionales (Statistics Canadá), el DANE realizó la actualización del IPC para Colombia en 2008, dicho trabajo comprende entre otros, la actualización de la canasta familiar y las ponderaciones de cálculo, así como el aumento de la cobertura geográfica del indicador, sobre la base de la Encuesta de Ingresos y Gastos más reciente, realizada entre los años 2006-2007.

1. RESULTADOS DEL MES DE OCTUBRE 2018

1.1 Comportamiento de la variación mensual del IPC, según grupos y gastos básicos

1.1.1 Variación y contribución mensual por grupos de gasto

En el mes de octubre de 2018, el IPC registró una variación de 0,12% en comparación con septiembre de 2018. Dos grupos se ubicaron por encima del promedio nacional: Vivienda (0,36%) y Transporte (0,20%). Por debajo se ubicaron: Salud (0,07%), Vestuario (0,06%), Educación (0,00%), Alimentos (-0,04%), Comunicaciones (-0,05%), Diversión (-0,08%) y Otros gastos (-0,09%).

**Cuadro 1. IPC Variación mensual
Según grupos de gasto
Octubre 2017-2018**

Grupos de gasto	Peso %	2017		2018	
		Variación %	Contribución Puntos Porcentuales	Variación %	Contribución Puntos Porcentuales
Vivienda	30,10	0,22	0,07	0,36	0,11
Transporte	15,19	0,03	0,00	0,20	0,03
Total	100,00	0,02	0,02	0,12	0,12
Salud	2,43	0,19	0,01	0,07	0,00
Vestuario	5,16	-0,08	0,00	0,06	0,00
Educación	5,73	0,01	0,00	0,00	0,00
Alimentos	28,21	-0,24	-0,07	-0,04	-0,01
Comunicaciones	3,72	0,00	0,00	-0,05	0,00
Diversión	3,10	0,31	0,01	-0,08	0,00
Otros gastos	6,35	0,10	0,01	-0,09	-0,01

Fuente: DANE - IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,12%), se ubicaron en el grupo de: Vivienda. Aportando 0,11 puntos porcentuales a la variación total.

1.1.2 Variación y contribución de los gastos básicos en el mes

En octubre de 2018 en comparación con septiembre de 2018, la variación de los gastos básicos que más aportaron al índice total fueron: gas (2,75%), arrendamiento imputado (0,31%), papa (7,53%), otras frutas frescas (2,81%), combustible para vehículos (1,13%), cebolla (13,65%), arrendamiento efectivo (0,27%), energía eléctrica (0,46%) y vehículos (0,44%). Los gastos básicos con aportes negativos a la variación fueron: otras hortalizas y legumbres frescas (-6,28%), pasaje aéreo (-3,59%), tomate (-12,91%), res (-0,64%) y pollo (-1,06%).

**Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales gastos básicos
Octubre 2018**

Artículo	Variación Mensual	Contribución Mensual
Gas	2,75	0,04
Arrendamiento imputado	0,31	0,03
Papa	7,53	0,03
Otras frutas frescas	2,81	0,03
Combustible para vehículos	1,13	0,03
Cebolla	13,65	0,02
Arrendamiento efectivo	0,27	0,02
Energía eléctrica	0,46	0,02
Vehículos	0,44	0,02
Almuerzo	0,17	0,01

Fuente: DANE - IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

2. RESULTADOS AÑO CORRIDO

2.1. Comportamiento de la variación año corrido del IPC, según grupos y gastos básicos

2.1.1 Variación y contribución año corrido por grupos de gasto

En octubre de 2018, el IPC registró una variación de 2,75 en comparación con diciembre de 2017. Cuatro grupos de bienes y servicios se ubican por encima del promedio nacional: Educación (6,36%), Salud (4,29%), Vivienda (3,62%) y Transporte (3,26%). El resto de los grupos de gastos se ubicaron por debajo del promedio: Otros gastos (2,01%), Alimentos (1,99%), Comunicaciones (0,32%), Vestuario (0,12%) y Diversión (-2,81%).

**Cuadro 3. IPC Variación año corrido
Según grupos de gasto
Octubre 2017-2018**

Grupos de gasto	Peso %	2017		2018	
		Variación %	Contribución Puntos Porcentuales	Variación %	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	5,73	7,40	0,47	6,36	0,41
Salud	2,43	5,98	0,16	4,29	0,12
Vivienda	30,10	4,03	1,24	3,62	1,12
Transporte	15,19	3,38	0,48	3,26	0,46
Total	100,00	3,50	3,50	2,75	2,75
Otros gastos	6,35	5,52	0,34	2,01	0,13
Alimentos	28,21	1,66	0,49	1,99	0,58
Comunicaciones	3,72	5,06	0,17	0,32	0,01
Vestuario	5,16	1,83	0,08	0,12	0,00
Diversión	3,10	2,80	0,08	-2,81	-0,08

Fuente: DANE - IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero-octubre), se ubicaron en los grupos de: Vivienda, Alimentos, Transporte y Educación, los cuales en conjunto contribuyeron con 2,57 puntos porcentuales a la variación total.

2.1.2 Variación y contribución de los gastos básicos en el año corrido

En octubre de 2018 en comparación con diciembre 2017, la variación de los gastos básicos que más aportaron al acumulado del año fueron: arrendamiento imputado (3,06%), otras frutas frescas (27,13%), energía eléctrica (7,31%), almuerzo (2,94%), arrendamiento efectivo (2,91%), pensiones (8,46%), acueducto, alcantarillado y aseo (6,53%), combustible para vehículos (6,21%), bus (5,09%) y matrículas de educación superior y no formal (5,60%). Con contribución negativa a la variación se ubicaron: papa (-19,80%), otras hortalizas y legumbres secas (-21,46%), servicios relacionados con diversión (-10,75%), panela (-16,82%) y azúcar (-9,18%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales gastos básicos
Octubre 2018

Artículo	Variación Año Corrido	Contribución Año Corrido
Arrendamiento imputado	3,06	0,34
Otras frutas frescas	27,13	0,25
Energía eléctrica	7,31	0,25
Almuerzo	2,94	0,21
Arrendamiento efectivo	2,91	0,21
Pensiones	8,46	0,18
Acueducto, alcantarillado y aseo	6,53	0,17
Combustible para vehículos	6,21	0,15
Bus	5,09	0,13
Matrículas de educación superior y no formal	5,60	0,13

Fuente: DANE - IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

3. RESULTADO ANUAL

3.1 Comportamiento de la variación del IPC, según grupos y gastos básicos

3.1.1 Variación y contribución anual por grupos de gasto

En octubre de 2018, el IPC registró una variación de 3,33 en comparación con octubre de 2017. Cuatro grupos se ubicaron por encima del promedio nacional: Educación (6,37%), Salud (4,64%), Transporte (4,39%) y Vivienda (4,08%). El resto de los grupos de gastos se ubicaron por debajo del promedio: Otros gastos (2,27%), Alimentos (2,25%), Diversión (1,82%), Comunicaciones (1,62%) y Vestuario (0,26%).

**Cuadro 5. IPC Variación anual
Por grupos de gasto
Octubre 2017-2018**

Grupos de gasto	Peso %	2017		2018	
		Variación %	Contribución Puntos Porcentuales	Variación %	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	5,73	7,41	0,47	6,37	0,42
Salud	2,43	6,34	0,17	4,64	0,13
Transporte	15,19	3,63	0,51	4,39	0,62
Vivienda	30,10	4,49	1,38	4,08	1,26
Total	100,00	4,05	4,05	3,33	3,33
Otros gastos	6,35	6,12	0,38	2,27	0,14
Alimentos	28,21	2,51	0,74	2,25	0,66
Diversión	3,10	4,75	0,13	1,82	0,05
Comunicaciones	3,72	5,23	0,18	1,62	0,06
Vestuario	5,16	2,11	0,09	0,26	0,01

Fuente: DANE – IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en los grupos de: Vivienda, Alimentos y Transporte, los cuales en conjunto contribuyeron con 2,54 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

3.1.2 Variación y contribución anual de los gastos básicos

En octubre de 2018 en comparación con octubre de 2017, la variación de los gastos básicos que más aportaron fueron: arrendamiento imputado (3,55%), arrendamiento efectivo (3,46%), almuerzo (3,43%), energía eléctrica (7,31%), pensiones (8,46%), combustible para vehículos (7,79%), acueducto, alcantarillado y aseo (6,85%), bus (5,51%), matrículas de educación superior y no formal (5,60%) y otras frutas frescas (11,06%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: otras hortalizas y legumbres secas (-22,53%), panela (-19,30%), azúcar (-9,27%), arroz (-2,47%) y salsas y aderezos (-6,80%).

**Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales gastos básicos
Octubre 2018**

Artículo	Variación anual	Contribución anual
Arrendamiento imputado	3,55	0,40
Arrendamiento efectivo	3,46	0,25
Almuerzo	3,43	0,25
Energía eléctrica	7,31	0,25
Pensiones	8,46	0,18
Combustible para vehículos	7,79	0,18
Acueducto, alcantarillado y aseo	6,85	0,18
Bus	5,51	0,14
Matrículas de educación superior y no formal	5,60	0,13
Otras frutas frescas	11,06	0,12

Fuente: DANE – IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

4. IPC SEGÚN NIVELES DE INGRESO¹

4.1 Comportamiento de la variación mensual, año corrido y anual del IPC según niveles de ingreso.

Cuadro 7. IPC
Según nivel de ingresos
Octubre 2018

Nivel de Ingresos	Mensual		Variación % Año Corrido		Anual	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018
Bajo	-0,05	0,11	3,12	2,51	3,69	3,01
Medio	0,02	0,14	3,57	2,82	4,12	3,48
Alto	0,13	0,07	4,12	3,03	4,59	3,52
IPC Total	0,02	0,12	3,50	2,75	4,05	3,33

Fuente: DANE – IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

En octubre de 2018, la variación del IPC para ingresos bajos fue 0,11%, frente a septiembre de 2018. Entre tanto, la variación de los ingresos medios ascendió a 0,14% y altos fue 0,07%.

En octubre de 2018, la variación del IPC de ingresos bajos fue 2,51%, frente a diciembre de 2017 (año corrido) mientras que la variación de los ingresos medios y altos fue 2,82% y 3,03%, respectivamente.

En octubre de 2018, la variación del IPC de ingresos bajos fue 3,01%, frente a septiembre de 2017 (anual), entre tanto la variación de los ingresos medios fue 3,48% y de altos fue 3,52%.

¹ La desagregación de resultados presentada se encuentra en evaluación en el marco del Comité de Expertos en Pobreza

5. IPC SEGÚN DIFERENTES CLASIFICACIONES DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE LA CANASTA²

Cuadro 8. IPC Variaciones

Según las diferentes clasificaciones de los bienes y servicios de la canasta
Octubre 2018

Clasificación IPC	Variación %					
	Mensual		Año Corrido		Anual	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018
IPC sin alimentos	0,12	0,19	4,28	3,06	4,70	3,78
IPC de transables	-0,05	-0,10	3,28	1,02	3,38	1,52
IPC de no transables	0,19	0,18	4,70	3,36	5,23	4,13
IPC de regulados	0,25	0,60	4,92	5,47	5,61	6,41
IPC total	0,02	0,12	3,50	2,75	4,05	3,33

Fuente: DANE – IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

En octubre de 2018 en comparación con septiembre de 2018, la variación del IPC sin Alimentos, fue 0,19%. Esta tasa es superior en 0,07 puntos porcentuales a la registrada en octubre de 2017 y superior en 0,07 puntos porcentuales al IPC total 0,12% de octubre de 2018.

De otro lado, los bienes y servicios transables registraron una variación de -0,10% en relación a septiembre de 2018. Esta tasa es inferior en 0,05 puntos porcentuales a la registrada en octubre de 2017 e inferior en 0,22 puntos porcentuales al IPC total 0,12% de octubre de 2018.

Respecto de los bienes y servicios no transables, registraron una variación de 0,18% en relación a septiembre de 2018. Esta tasa es inferior en 0,01 puntos porcentuales a la registrada en octubre de 2017 y superior en 0,06 puntos porcentuales al IPC total 0,12% de octubre de 2018.

² La composición de estas categorías es la misma que usa el Banco de la República. Ver anexo



Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Octubre 2018

Finalmente, la variación del IPC de los bienes y servicios regulados (servicios públicos, transporte urbano-intermunicipal y gasolina), fue 0,60%, frente a septiembre de 2018. Esta tasa es superior en 0,35 puntos porcentuales a la registrada en octubre de 2017 y superior en 0,48 puntos al IPC total 0,12% de octubre de 2018.

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

La información relacionada puede ser consultada en la página WEB del DANE:

- Comportamiento de la variación mensual del IPC, según ciudades, en el archivo “anexo_IPC”, Anexo 4.
- Comportamiento de la variación año corrido del IPC, según ciudades, en el archivo “anexo_IPC”, Anexo 5.
- Comportamiento de la variación anual del IPC, según ciudades, en el archivo “anexo_IPC”, Anexo 6.

FICHA METODOLÓGICA

¿Qué es el IPC?: Es un indicador que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor entre dos períodos de tiempo, de un conjunto de bienes y servicios que los hogares adquieren para su consumo.

Unidad de observación: El establecimiento de comercio al por menor que vende algún bien o servicio de consumo final para los hogares del país.

Universo del estudio: Todos los establecimientos de comercio al por menor, ubicados en el área urbana que distribuyen bienes y servicios de consumo final y que son demandados por los hogares del país, (se incluyen colegios y viviendas en arriendo).

Tipo de investigación: Encuesta no probabilística.

Periodicidad: Mensual.

Período de referencia: Es el mes cuando se recoge la información.

Período de observación: 20 a 22 días hábiles por mes.

Periodo base del índice: Diciembre de 2008=100.

Cobertura geográfica: Veinticuatro ciudades: Bogotá, D.C., Cali, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales, Pereira, Pasto, Cúcuta, Cartagena, Neiva, Montería, Villavicencio, Tunja, Florencia, Popayán, Valledupar, Quibdó, Riohacha, Santa Marta, Armenia, Sincelejo, Ibagué, San Andrés y un agregado nacional.

Fuentes de Información: Alimentos (7.003), Vivienda (26.003), Vestuario (4.598), Salud (3.798), Educación (3.568), Diversión (4.537), Transporte (3.066), Comunicaciones (924) y Otros gastos (4.230) aproximadamente.

Desagregación: Total nacional, ciudades, niveles de ingresos, para la estructura fija a nivel de grupos (9), subgrupos (34), clases de gasto (88) y gastos básicos (181).

Forma de cálculo: Variante a los índices tipo Laspeyres, que utiliza razones geométricas en el nivel básico y promedios aritméticos ponderados en los niveles agregados.

Componentes de la estructura: Nivel fijo y nivel flexible. Nivel fijo: aplica el índice, asociado a una ponderación de gasto fijo, y se actualiza a partir de encuestas de ingresos y gastos. Se compone por cuatro categorías: grupo de gasto, subgrupo de gasto, clase de gasto, y gasto básico. Nivel flexible: se modifica por cambios en los patrones de consumo, se cotiza sobre una gama más amplia de artículos y se actualiza con mayor rapidez el patrón para el seguimiento de precios, permite el uso del promedio geométrico y está compuesto por artículos y sus variedades.

Canasta de referencia: Encuesta de Ingresos y Gastos realizada en 2006-2007.

Canasta básica de seguimiento de precios: Conjunto de bienes y servicios, representativos del consumo final de los hogares y cuya variación de precios alimenta el cálculo del índice.

Población de referencia para la construcción de la canasta: Hogares particulares (excluye hogares colectivos y unipersonales).

GLOSARIO

Canasta básica de seguimiento de precios: Conjunto representativo de los bienes y servicios seleccionados para analizar la variación de precios.

Grupos de Ingresos en IPC: Es una clasificación de carácter técnico, en la cual la población de referencia, los hogares, se divide en tres grupos, mediante la ordenación de ingreso promedio de los hogares, siendo los Ingresos Bajos, el 50% de los hogares en dicho ordenamiento, Ingresos Medios, el 45% de los hogares que siguen en el ordenamiento y, finalmente, Ingresos Altos, constituidos por el 5% de los hogares con el ingreso promedio más alto de dicho ordenamiento.

Tarifas: Son los precios de los bienes o de los servicios que son fijados por un número muy restringido de productores o distribuidores. Los productores o distribuidores pueden influir en los hábitos de los consumidores fijando las tarifas en el segmento del mercado, según las características de los consumidores, por ejemplo, las que se dan con los servicios públicos.

Variación anual: Porcentaje de cambio calculado entre el mes de referencia (año t) y el mismo mes del año previo (año t-1).

Variación año corrido: Porcentaje de cambio calculado entre el periodo transcurrido hasta el mes de referencia del año actual y diciembre del año previo.

Variación mensual: Corresponde al cambio en el índice del mes actual comparado con el mes previo.



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo
contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE
Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co